



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable  
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

## ALCALDÍA

### **DON MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para formar parte de las pruebas selectivas para contratación de **Personal Docente para curso de Dinamización de Actividades de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil**, en régimen de contratación laboral temporal, y que la misma se resolverá por el sistema de oposición.

### HE RESUELTO

**Primero.** Aprobar la lista DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS, al proceso de selección mediante prueba indicada en las bases de la convocatoria

#### ADMITIDOS/AS

Boza Díaz, Maria del Pilar  
Gamero Condiño, Esther  
Alguijo Martínez, María Juliana  
Fernández González, Javier

#### NO ADMITIDOS/AS

Maya Píriz, Luz María

#### CAUSA

No presenta solicitud de participación

**Segundo.** El Tribunal calificador determinará las pruebas a realizar por los aspirantes, en el ejercicio de la fase de oposición, consistente en un ejercicio tipo test de 20 preguntas, con 4 respuestas posibles.

#### PRUEBA FASE DE OPOSICIÓN:

**Ejercicio tipo test: día 9 de abril a las 11.00 horas en la Universidad Popular de Olivenza.**

**Los aspirantes deberán venir provistos del Documento Nacional de Identidad (DNI) y bolígrafo azul.**

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Olivenza, a 29 de marzo de 2019

EL ALCALDE-PRESIDENTE:

Ante mí, LA SECRETARIA:



Fdo.: Manuel J. González Andrade

Fdo.: María Soledad Díaz Donaire